

LATINTOUR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Constitución

LATINTOUR CIA. LTDA. (en adelante "la Compañía") es una compañía de responsabilidad Limitada constituida en el Ecuador el 18 de Agosto 1987 y su domicilio principal es en la ciudad de Quito, Calle Diego de Almagro N26-205 y calle La Niña, pudiendo abrir sucursales, oficinas o agencias en cualquier lugar del país o del exterior previo el cumplimiento de las formalidades de la ley. Los socios son de nacionalidad ecuatoriana.

Cuenta con un local de información y abastecimiento que se encuentra ubicado en la ciudadela Los Arrayanes, calle Juan León Mera S/N y calle Escalecía, de la ciudad de Santa Cruz, Galápagos.

El 1 de diciembre de 2014 mediante escritura pública se cambió su denominación social de "LATINTUR CIA. LTDA." a "LATINTOUR CIA. LTDA.", dando cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios del 24 de Noviembre del 2014.

Según resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) NAC-DNGRSGE13-00397 del 06 de agosto del 2013, la compañía por desarrollar su actividad principal en las islas Galápagos, se cambia su dependencia tributaria a la Regional Litoral Sur.

1.2. Operaciones

La principal actividad de la Compañía tiene como objeto la operación turística dentro y fuera del país que comprende las diversas formas de organización de viajes y visitas, mediante modalidades como turismo cultural, turismo patrimonial, etnoturismo, turismo de aventura, turismo deportivo, ecoturismo, turismo rural, turismo educativo-científico y otros tipos de operación o modalidad que sean aceptados por el Ministerio de Turismo.

La Compañía en el mes de septiembre del 2017 realizó el dique (reparaciones mayores que se efectúan a las embarcaciones cada dos años, una por año) a la embarcación NEMO III.

El 7 de marzo del 2016, la embarcación NEMO II encalló en Puerto Ayora, debiendo ser trasladada a la ciudad de Guayaquil para su reparación respectiva. Los gastos fueron reembolsados por la aseguradora.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el personal total de la Compañía alcanza a 34 y 30 empleados respectivamente.

LATINTOUR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de **LATINTOUR CIA. LTDA.** han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes) vigente al 31 de diciembre del 2017 aplicada uniformemente a todos los períodos que se presentan.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.2. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto para instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio.

Los estados financieros se presentan en dólares.

2.3. Efectivo y equivalente del efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

2.4. Cuentas comerciales por cobrar y otras por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y se reconocen inicialmente a su valor razonable. Al inicio, las cuentas por cobrar deberán ser registradas al costo de adquisición; en esta cuenta se incluyen principalmente: clientes, tarjetas de crédito y empleados.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

LATINTOUR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

2.5. Activos fijos

- i. Medición en el momento del reconocimiento: Los activos fijos son registrados al costo.

El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

- ii. Medición posterior al reconocimiento modelo del costo: Después del reconocimiento inicial, los edificios, equipo flotante, muebles y enseres, equipos de oficina y equipos de computación son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

A continuación, se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Activo</u>	<u>Vida Útil</u>
Edificios	20 años
Equipo flotante	20 años
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de Computación	3 años

2.6. Acreedores comerciales y otras por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Al inicio, las cuentas por pagar deberán ser registradas al costo de adquisición; después del reconocimiento inicial, se deberán medir a su valor razonable.

2.7. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada período, LATINTOUR CIA. LTDA., evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

LATINTOUR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos anualmente a una comprobación de deterioro, o cuando existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

2.8. Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta es el impuesto a la renta por pagar corriente, más el impuesto diferido.

i. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

ii. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

iii. Impuestos corrientes y diferidos

LATINTOUR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

iv. Otros impuestos

Los valores por retenciones de impuestos a cuenta de terceros se reconocen dentro de los pasivos por impuestos corrientes.

2.9. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.10. Beneficios a empleados

- i. Beneficios Definidos:** Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en los resultados del año en la cuenta otro resultado integral.
- ii. Participación a trabajadores.** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales

2.11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.11.1. Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios son reconocidos en los resultados del año en función a la prestación del mismo, y corresponden a los siguientes:

- a) Ingresos por cruceros: Representan los ingresos generados por la venta de paquetes turísticos en cruceros en las Islas Galápagos realizados principalmente en las embarcaciones de la Compañía.

LATINTOUR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

- b) Ingresos por servicios: Corresponde principalmente a la administración de la embarcación NEMO I, de propiedad de LATINTOUR S.C.C., en los cuales la Compañía es la operadora.

2.12. Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en los resultados.

2.14. Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior

Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente solo cuentas por cobrar.

LATINTOUR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

i. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Representados en el estado de situación financiera por otros activos financieros. Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

ii. Cuentas por cobrar y préstamos

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar, otras cuentas por cobrar y certificados de depósito que se miden al costo amortizado.

iii. Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero se considera deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina con cargo a la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

iv. Baja de un activo financiero

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no

LATINTOUR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero.

Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

i. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente solo cuentas por pagar, que se miden al costo amortizado.

ii. Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

iii. Baja de un pasivo financiero

La Compañía da de baja un pasivo financiero sí, y solo sí, expiran, cancelan o se cumplen las obligaciones relacionadas.

2.15. Partidas excepcionales

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero de la Compañía.

LATINTOUR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

i. Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

ii. Provisiones para obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de efectivos estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

LATINTOUR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

iii. Impuesto a la renta corriente

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Administración considere que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos impuestos en el futuro.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo comprende lo siguiente:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo en caja	60	60
Bancos locales	188,256	105,392
Bancos del exterior	52,538	8,667
Póliza de acumulación Banco Guayaquil (1)	150,000	-
	<u>390,854</u>	<u>114,119</u>

- (1) Corresponde a póliza de acumulación de Banco de Guayaquil emitido el 3 de agosto del 2017 con vencimiento el 31 de enero de 2018 a una tasa de interés del 4.60% anual.

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR Y OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes	1,966	2,069
Cuentas por cobrar a relacionadas	21,764	18,390
Cuentas por cobrar a empleados	5,629	7,880
Anticipos a proveedores	1,691	46,413
Gastos pagados por anticipado	17,025	-
	<u>48,075</u>	<u>74,751</u>

LATINTOUR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(1) La Compañía no requiere realizar provisión por cuentas incobrables ya que, considera, sus riesgos de incobrabilidad son nulos porque básicamente cobra por anticipado.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS AL VENCIMIENTO

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

		..31 de Diciembre del..	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Póliza de acumulación Banco Guayaquil	(1)	220,000	103,337
		220,000	103,337

(1) Corresponde a póliza de acumulación de Banco de Guayaquil emitido el 12 de diciembre del 2017 con vencimiento el 12 de junio de 2018 a una tasa de interés del 4.80% anual.

NOTA 7 - IMPUESTOS

Un resumen de los activos y pasivos por impuestos corrientes, es como sigue:

		..31 de Diciembre del..	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Activos por impuestos corrientes</u>			
Crédito tributario de IVA		107,516	92,647
Notas de crédito Servicio de Rentas Internas		1,208	3,577
		108,724	96,224

		..31 de Diciembre del..	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes</u>			
Retenciones en la fuente IVA e IR		10,963	6,546
Impuesto a la renta por pagar		12,757	2,193
		23,719	8,739

La composición del Impuesto a la Renta es como sigue:

...31 de diciembre de...

LATINTOUR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gasto del impuesto corriente	19,323	19,100
Total gasto de impuesto a la renta	19,323	19,100

Impuesto a la renta reconocido en los resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>...31 de diciembre de...</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta y participación trabajadores	247,834	54,799
Menos: participación trabajadores	(37,175)	(8,220)
Utilidad antes de impuesto a la renta	210,659	46,579
Mas: Gastos no deducibles	(3) 2,037	256,600
Menos: Ingresos exentos	(2) -	(250,650)
Utilidad gravable	212,696	52,528
Utilidad a reinvertir a la tarifa del 12%	(150,000)	-
Utilidad a la tarifa del 22%	62,696	52,528
Gasto impuesto a la renta a la tasa reinversión de utilidades	18,000	-
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente	13,793	11,556
Anticipo del impuesto a la renta	(1) 19,323	19,100
Gasto impuesto a la renta	31,793	19,100

(1) Corresponde al anticipo de impuesto a la renta determinado para el año 2016 y 2017, que según la legislación tributaria vigente se convierte en gasto de impuesto a la renta debido a que es mayor que el impuesto determinado.

(2) Corresponde a reembolso de la aseguradora, no incluye por lucro cesante.

(3) Incluye principalmente el gasto no deducible atribuido al ingreso exento.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

Periodos abiertos a revisión

De acuerdo a disposiciones vigentes, la facultad de determinación de las obligaciones, por parte de la administración tributaria, caduca en tres años desde la fecha de la declaración y, cuando los

LATINTOUR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

tributos no hubieren declarado en todo o en parte, en seis años desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración.

Principales reformas tributarias

En el Segundo Suplemento del R. O: 150 (29 de diciembre de 2017) se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, que establece ciertas reformas tributarias aplicables para el año 2018, relacionadas a las sociedades, entre otras:

Impuesto a la renta

Exenciones

- Ciertas entidades del sector financiero popular y solidario que participen en procesos de fusión podrán beneficiarse de una exención. Deberán cumplir ciertos requisitos. El Comité de Política Tributaria autorizará la exoneración y su duración, que se aplicará de manera proporcional a los activos de la entidad de menor tamaño que se fusione.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta, durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, para microempresas que inicien su actividad a partir de la vigencia de esta Ley, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Un sujeto pasivo, que reúna las condiciones de microempresa y de organización de la economía popular y solidaria, se podrá acoger a aquella exención que le resulte más favorable.

Deducciones

- Son deducibles los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.
- Deducción adicional de hasta 10 % respecto del valor de adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria (incluidos artesanos) calificados dentro de los rangos para ser considerados como microempresas.

Obligados a llevar contabilidad

LATINTOUR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Están obligadas a llevar contabilidad y declarar los impuestos con base en sus resultados, las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal anterior, sean mayores a US\$ 300.000, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, así como los profesionales, comisionistas, artesanos agentes, representantes y demás trabajadores autónomos. También las personas naturales y sucesiones indivisas cuyo capital con el cual operen al primero de enero o cuyos gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que en cada caso establezca el Reglamento a la Ley.

Para efectos tributarios, las organizaciones de la economía popular y solidaria, con excepción de las cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y asociaciones, mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, podrán llevar registros contables de conformidad con normas simplificadas que se establezcan en el Reglamento.

Determinación presuntiva

Las normas de determinación presuntiva podrán ser aplicables para liquidaciones de pago, por diferencias en la declaración o resolución de aplicación de diferencias, por parte de la Administración Tributaria, de acuerdo a lo establecido en la Ley.

Crédito tributario por Impuesto a las tierras rurales

Los valores pagados por impuesto a las tierras rurales ya no constituirán crédito tributario para el pago del impuesto a la renta.

Tasa

Se incrementa la tasa de impuesto a la renta del 22% al 25%. Para las sociedades con accionistas establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y para las sociedades que no presenten el anexo de socios y accionistas antes de la presentación de su declaración del impuesto a la renta, esta tasa se incrementa en tres puntos porcentuales adicionales.

Para establecer la base imponible de las microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, para las sociedades exportadoras habituales, así como para las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo.

La reducción de la tarifa del impuesto a la renta para el desarrollo económico responsable y sustentable de la ciencia, tecnología e innovación aplicará únicamente para sociedades

LATINTOUR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

productoras de bienes sobre el monto reinvertido, en las condiciones que lo establezca el Reglamento a la Ley.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas y las exportadoras habituales que mantengan o incrementen el empleo, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Determinación de anticipo, reducción y exoneración

Se incorpora para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta (50% de impuesto a la renta causado menos retenciones del propio período) a las personas naturales y sucesiones indivisas, que estando obligadas a llevar contabilidad no realicen actividades empresariales. En consecuencia, en estos casos, no aplicará los porcentajes establecidos para sociedades.

Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán, para el cálculo del anticipo, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración. Así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

El Servicio de Rentas Internas de oficio, o previa solicitud del contribuyente, podrá conceder la reducción o exoneración del pago del anticipo del impuesto a la renta para personas naturales y sucesiones indivisas y organizaciones de la economía popular y solidaria que, estando obligadas a llevar contabilidad, no realicen actividades empresariales.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo del impuesto a la renta en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general. Sin embargo, tal devolución no podrá ser mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

Para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se excluirán de los activos, costos y gastos y patrimonio, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.

Bancarización

Para que pueda ser deducible del impuesto a la renta, el pago de todo costo o gasto superior a mil dólares de EUA debe utilizar el sistema financiero.

Otros asuntos

LATINTOUR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de revelar la cadena de propiedad únicamente se entenderá cumplido si es que la sociedad informante demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

La definición de exportador habitual considerará criterios de número de exportaciones en los respectivos ejercicios fiscales, así como del porcentaje del total de ventas.

Para efectos tributarios, la clasificación de micro, pequeñas y medianas empresas, deberá considerar al menos, criterios de ventas o ingresos brutos anuales. Criterios y condiciones adicionales se establecerán en el Reglamento.

Sanción por ocultamiento patrimonial en el exterior

Los sujetos pasivos que oculten, en todo o en parte, la información de su patrimonio en el exterior, serán sancionados con una multa equivalente al uno por ciento del valor total de sus activos o al uno por ciento de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior al del cometimiento de la infracción, el que sea mayor, sin que esta pueda superar el cinco por ciento del valor de los activos o del monto de sus ingresos.

Régimen simplificado

El Reglamento a la Ley podrá establecer sistemas de cumplimiento de deberes formales y materiales simplificados, para sectores, subsectores o segmentos de la economía.

Impuesto a la salida de divisas

Se establece la exención para las personas que padezcan enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente.

Los exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución de los pagos realizados por concepto de impuesto a la salida de divisas en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten, en un plazo no mayor a noventa (90) días, sin intereses.

Lo señalado en este artículo también aplicará respecto del impuesto a la salida de divisas pagado por concepto de comisiones en servicios de turismo receptivo.

LATINTOUR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

El movimiento y los saldos de los activos fijos se presentan a continuación:

(Ver página siguiente)

LATINTOUR CIA. LTE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Edificios	Equipo flotante	Maquinaria y equipo	Vehículos y equipos de transporte	Muebles y enseres / Equipos de oficina	Equipos de computación	Construcciones en curso	Tota
Al 1 de enero del 2016								
Costo	-	627,281	150,381	61,775	-	6,790	-	846,227
Depreciación acumulada	-	(88,038)	(34,002)	(36,450)	-	(4,626)	-	(163,116)
Valor en libros	-	539,243	116,380	25,325	-	2,165	-	683,111
Movimientos 2016								
Adiciones	-	17,432	31,589	5,100	-	675	-	54,806
Ventas y bajas	-	-	-	(29,999)	-	(2,380)	-	(32,379)
Depreciación del año	-	(36,812)	(41,808)	23,545	-	1,024	-	(54,051)
Valor en libros	-	(19,380)	(10,219)	(1,354)	-	(681)	-	(31,634)
Al 31 de diciembre del 2016								
Costo	-	644,713	181,971	36,877	-	5,085	-	868,566
Depreciación acumulada	-	(124,850)	(75,809)	(12,905)	-	(3,602)	-	(217,166)
Valor en libros	-	519,863	106,161	23,971	-	1,483	-	651,400
Movimientos 2017								
Adiciones	40,000	-	21,778	-	5,056	2,618	55,023	124,475
Depreciación del año	(500)	(32,236)	(36,154)	(6,375)	(94)	(1,668)	-	(77,027)
Valor en libros	39,500	(32,236)	(14,736)	(6,375)	4,961	1,083	55,023	47,448
Al 31 de diciembre del 2017								
Costo	40,000	644,713	203,749	36,877	5,056	7,703	55,023	993,121
Depreciación acumulada	(500)	(157,086)	(108,928)	(19,281)	(94)	(5,270)	-	(294,178)
Valor en libros	39,500	487,628	91,786	17,596	4,961	2,433	55,023	698,943

LATINTOUR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

NOTA 9 - CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores locales	82,099	70,389
Proveedores del exterior (1)	5,547	12,739
Anticipos clientes (2)	472,961	396,562
	<u>560,607</u>	<u>479,690</u>

- (1) Representan valores pendientes de pago por repuestos importados para embarcaciones, los cuales no generan intereses.
- (2) Corresponden a anticipos recibidos de clientes por la venta de paquetes turísticos previa la operación del tour.

NOTA 10 - PROVISIONES

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Beneficios Sociales	29,375	17,054
Participación Trabajadores	37,175	8,220
Obligaciones con el IESS	19,955	13,342
	<u>86,505</u>	<u>38,615</u>

Participación de trabajadores en las utilidades

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, los trabajadores tienen derecho a participar de las utilidades anuales de la Compañía en un 15%, antes de cualquier participación de los ejecutivos en esas utilidades.

Los movimientos de la provisión participación de trabajadores en las utilidades, fueron como sigue:

(Ver página siguiente)

LATINTOUR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	8,220	9,360
Provisión del año	37,175	8,220
Pagos efectuados	<u>(8,220)</u>	<u>(9,360)</u>
Saldo final	<u>37,175</u>	<u>8,220</u>

NOTA 11 - OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

El movimiento de la provisión para la jubilación patronal y desahucio ha sido la siguiente:

	Jubilación patronal	Desahucio	Total
Al 1 de enero del 2016	192,907	87,913	280,820
Costo laboral por servicios actuales	20,010	5,301	25,311
Costo financiero	11,680	3,858	15,538
Pérdidas (Ganancias) actuariales	441	281	722
Ajuste saldos iniciales	<u>(18,713)</u>	<u>(34,852)</u>	<u>(53,565)</u>
Al 31 de diciembre del 2016	<u>206,325</u>	<u>62,501</u>	<u>268,826</u>
Movimientos 2017			
Costo laboral por servicios actuales	52,731	56,483	109,214
Costo financiero	26,642	8,117	34,759
Pérdidas (Ganancias) actuariales	6,628	(45,121)	(38,493)
Beneficios pagados	<u>(1,463)</u>		<u>(1,463)</u>
Al 31 de diciembre del 2017	<u>290,863</u>	<u>81,980</u>	<u>372,843</u>

Los importes reconocidos en las cuentas de resultados son los siguientes:

	Jubilación patronal	Desahucio
2016		
Costo laboral por servicios actuales	1,738	(29,270)
Costo financiero	<u>11,680</u>	<u>3,858</u>
	<u>13,418</u>	<u>(25,412)</u>
2017		
Costo laboral por servicios actuales	57,896	11,362
Costo financiero	<u>26,642</u>	<u>8,117</u>
	<u>84,538</u>	<u>19,479</u>

LATINTOUR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS. En el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo, continuada o interrumpidamente, tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal, de acuerdo con las normas de ese Código.

Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

NOTA 12 - PATRIMONIO

Capital social

El capital social consiste de 150,000 participaciones con un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Utilidades retenidas

Las utilidades retenidas que no se han capitalizado o distribuido a los accionistas son conservados y forman parte del capital contable.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

(Ver página siguiente)

LATINTOUR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Reserva legal	8,913	8,913
Resultados acumulados	85,127	57,649
Utilidad del Ejercicio	178,866	27,479
	<u>272,906</u>	<u>94,040</u>

NOTA 13 - COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

(Ver página siguiente)

LATINTOUR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Costo de servicios prestados	Gasto de administración y ventas	Total
2017			
Alimentos, víveres y servicios pasajeros	524,111	-	524,111
Impuestos, contribuciones y matriculas	18,956	46,090	65,046
Gastos de viaje	-	16,583	16,583
Suministros y materiales	22,810	20,085	42,895
Consumo de combustible	79,068	2,325	81,393
Depreciación y amortización	68,483	8,543	77,027
Honorarios profesionales	55,739	33	55,773
Alquileres	1,087	5,040	6,127
Jubilación patronal y desahucio	52,008	52,008	104,017
Otros	22,451	283	22,734
Participación trabajadores en utilidades	18,588	18,588	37,175
Promoción y publicidad	-	28,346	28,346
Remuneraciones y beneficios	524,501	524,500	1,049,000
Reparación y mantenimiento	444,429	4,559	448,988
Seguros	56,840	2,412	59,252
Servicios básicos	-	10,167	10,167
Transportes	532,681	1,186	533,866
	2,421,752	740,747	3,162,499
2016			
Alimentos, víveres y servicios pasajeros	433,754	-	433,754
Impuestos, contribuciones y matriculas	17,162	45,156	62,318
Gastos de viaje	-	18,679	18,679
Suministros y materiales	19,377	15,393	34,770
Consumo de combustible	65,488	2,477	67,965
Depreciación y amortización	65,649	7,810	73,460
Honorarios profesionales	30,940	54	30,994
Alquileres	500	5,040	5,540
Jubilación patronal y desahucio	11,289	11,288	22,577
Otros	5,344	694	6,037
Participación trabajadores en utilidades	4,110	4,110	8,220
Promoción y publicidad	-	20,062	20,062
Remuneraciones y beneficios	449,958	449,957	899,915
Reparación y mantenimiento	591,476	4,282	595,758
Seguros	59,161	2,695	61,856
Servicios básicos	-	9,669	9,669
Transportes	381,007	1,386	382,393
	2,135,214	598,751	2,733,965

LATINTOUR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

NOTA 14 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categoría de Instrumento Financieros

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Activos financieros</i>		
<i>Costo amortizado</i>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	390,854	114,119
Cuentas por cobrar corrientes y otras cuentas por cobrar	23,730	20,459
	<u>414,585</u>	<u>134,578</u>
<i>Pasivos financieros</i>		
<i>Costo amortizado</i>		
Cuentas por pagar	560,607	479,690
	<u>560,607</u>	<u>479,690</u>

NOTA 15 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES
RELACIONADAS

Un detalle de saldos y transacciones con partes relacionadas fue como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar:	21,764	18,390
Ingreso por administración NEMO I (1)	20,000	24,638

- (1) Corresponde al cobro por administración del barco NEMO I propiedad de una empresa relacionada.

LATINTOUR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Compensación del personal clave de la gerencia

La compensación a los ejecutivos y otros miembros claves de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Beneficios a corto plazo	185,448	182,990
Beneficios a largo plazo	22,287	14,896
	<u>207,735</u>	<u>197,886</u>

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

NOTA 16 - PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$3 millones, están obligados a presentar un anexo de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016, no superaron el importe acumulado mencionado.

NOTA 17 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía no reporta contingencias que puedan afectar a los estados financieros.

**NOTA 18 - HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO
SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (el 09 de abril del 2018) no se produjeron eventos, que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 19 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 10 de abril del 2018 y serán presentados a los Socios para su

LATINTOUR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Socios sin modificaciones.
